



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000738-02

Rechazo por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez y Dña. María Rodríguez Díaz, instando a la Junta a incoar el expediente de Bien de Interés Cultural del Camino de San Salvador e iniciar e impulsar los trámites para la presentación ante la UNESCO de su candidatura a Patrimonio Mundial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 158, de 8 de octubre de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000738, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez y Dña. María Rodríguez Díaz, instando a la Junta a incoar el expediente de Bien de Interés Cultural del Camino de San Salvador e iniciar e impulsar los trámites para la presentación ante la UNESCO de su candidatura a Patrimonio Mundial, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 158, de 8 de octubre de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez